



15 DE MARZO

ELECCIONES CASTILLA Y LEÓN 2026



CARIOTIPO

Lobby in Spanish

SINCE 1997

ÍNDICE

RESULTADOS	03
CLAVES Y POSIBLES ESCENARIOS	04
PERFILES Y PROGRAMAS ELECTORALES	05
PRÓXIMOS PASOS	09

Resultados 15-M

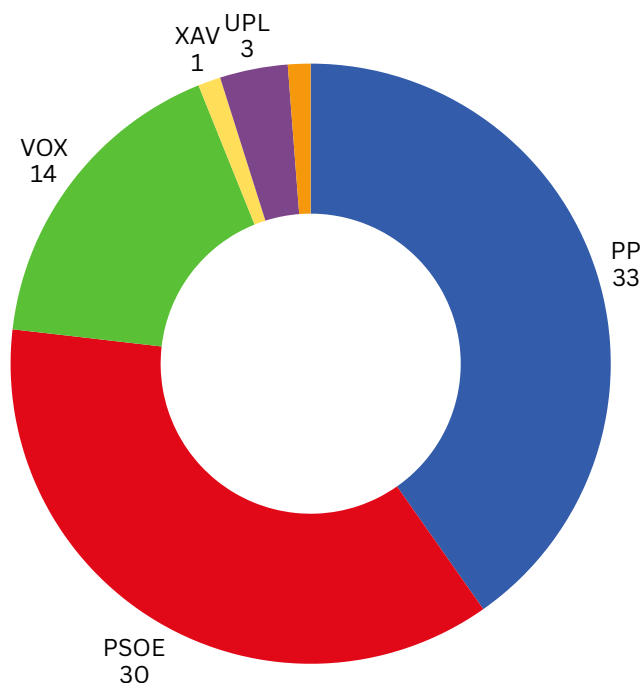
El **Partido Popular** gana de nuevo las elecciones en Castilla y León, aumentando en dos el número de procuradores en las Cortes y consiguiendo el 35,85% de los votos.

VOX se queda lejos de sus expectativas de alcanzar el 20% de los votos y solo suma un procurador de los obtenidos en 2022. Con 14 procuradores, se queda lejos de la previsiones de las encuestas.

El **Partido Socialista**, en cambio, **remonta consiguiendo 30 procuradores**, frente al máximo de 27 que le daban las últimas encuestas, y borra a los partidos a su izquierda: ni Podemos ni Sumar-Izquierda Unida consiguen representación en la Cortes de Castilla y León.

La **participación alcanza el 65,63%**, lo que supone 6,88 puntos más que en los anteriores comicios (58,75%).

Mayoría absoluta: 42 escaños.



Claves y posibles escenarios

Los resultados de las elecciones en Castilla y León **refuerzan el bipartidismo** y consolidan a VOX como el único partido que puede garantizar la gobernabilidad, en un escenario semejante al que se dibuja en Extremadura y Aragón. VOX se ha convertido en decisivo tanto a nivel autonómico como, muy probablemente, a nivel nacional.

Estos comicios, los terceros en poco mas de tres meses, muestran una clara **inclinación de los ciudadanos hacia los partidos de derechas**, que aglutinan en Castilla y León **más del 55% los votos**.



- El **Partido Popular gana con claridad las elecciones**: suma dos nuevos procuradores y roza el 36% de los votos, cuatro puntos más que en 2022. Los resultados en Castilla y León no solo refuerzan la figura de Mañueco, sino que respaldan a Nuñez Feijóo ante unas eventuales elecciones generales.
- El **Partido Socialista obtiene un gran resultado**, con 30 procuradores, y barre a los partidos a su izquierda, Sumar, Izquierda Unida y Podemos que desaparecen de las Cortes de Castilla y León.
- **VOX se queda a un punto del 20% de los votos** y gana un escaño, por debajo de las expectativas que dibujaban las encuestas. Su reorganización interna, junto a su posición ante las políticas de Trump en los conflictos bélicos en Oriente medio, podrían haber ralentizado su crecimiento.
- Los partidos regionalistas **Por Ávila** y **Unidad del Pueblo Leonés** mantienen sus representantes en las Cortes y **Soria Ya** pierde dos procuradores.
- Los resultados de estos comicios, además, podrían influir en las negociaciones para alcanzar acuerdos de gobierno en Extremadura y Aragón.

POSIBLES ESCENARIOS:

Con los actuales resultados de los comicios autonómicos **se pueden valorar los siguientes escenarios** para la investidura y la formación de un nuevo gobierno:

- Alfonso Fernández Mañueco **podría intentar un acuerdo de investidura con las diferentes fuerzas con representación en la cámara autonómica** y gobernar en solitario con apoyos puntuales.
- El candidato popular en sus declaraciones ha rechazado cualquier opción de pacto de gobierno con el Partido Socialista *de Sánchez*.
- **PP y Vox pactan un Gobierno de coalición**. El claro triunfo del Partido Popular sitúa a Mañueco en una posición más cómoda a la hora de llegar a acuerdos que la de sus homónimos en Extremadura y Aragón.

Perfiles y programas electorales de las principales fuerzas



ALFONSO FERNANDEZ MAÑUECO



23 de febrero de 1959. Alfonso Fernández Mañueco cuenta con una trayectoria consolidada en el ámbito municipal y autonómico. Es presidente de la Junta de Castilla y León desde 2019, preside el Partido Popular de Castilla y León y es procurador en las Cortes de la región.

Inició su carrera política en Nuevas Generaciones del PP y ha ocupado distintos cargos orgánicos y representativos. Fue alcalde de Salamanca entre 2011 y 2018, además de presidente de la Diputación y consejero de Presidencia, Administración Territorial, Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León. Su perfil combina gestión local y experiencia autonómica, lo que le ha permitido liderar la candidatura del PP a la Presidencia de la región y consolidar su posición en la política castellano-leonesa.

Medidas clave en Sanidad

- Sistema público reforzado y **sostenible** con mantenimiento del modelo universal y gratuito, **prioridad a la Atención Primaria** y garantía de equidad y calidad asistencial.
- Más inversión en salud pública y prevención mediante refuerzo de estructuras, **ampliación de cribados neonatales y vacunación**, vigilancia predictiva y **estrategia integral** frente a la **obesidad infantil**.
- Atención a la **cronicidad**, salud mental, **enfermedades raras** y **listas de espera con refuerzo de Atención Primaria**, atención domiciliaria, impulso al **Plan Integral de Enfermedades Raras**, mejora de recursos en salud mental y establecimiento de tiempos máximos de demora.
- **Innovación** y alta tecnología mediante **inteligencia artificial**, cirugía robótica, medicina personalizada y renovación de equipamientos.
- Apoyo a los profesionales garantizando estabilidad laboral, OPE periódicas, incentivos en puestos de difícil cobertura y **formación continua**.
- Infraestructuras modernas y humanizadas con nuevos centros de salud, **mejoras hospitalarias y refuerzo del transporte sanitario**.
- Transformación digital, **historia clínica unificada** e investigación mediante digitalización de la asistencia, telemedicina, monitoriza.



CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ



28 de junio de 1973. Carlos Martínez Mínguez es alcalde de Soria desde 2007, cargo que ejerce en su quinta legislatura tras obtener mayorías absolutas en 2011, 2015, 2019 y 2023. Concejäl desde 1999, formó parte del equipo de gobierno municipal (1999-2003) y fue portavoz socialista en la oposición, además de procurador en las Cortes de Castilla y León (2003-2007).

En el ámbito orgánico, fue secretario general provincial del PSOE (2002-2017) y ha integrado distintos comités federales y autonómicos. Participa en estructuras europeas e internacionales vinculadas a la gobernanza territorial y la cohesión, como el Comité Europeo de las Regiones, el Consejo de Poderes Locales y Regionales y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, además de ejercer responsabilidades en la Federación Española de Municipios y Provincias.

Medidas clave en Sanidad

- Desarrollar una **Ley de Ordenación del Sistema de Salud** que blinde recursos humanos y materiales en hospitales y centros de atención primaria, y crear la **Agencia de Salud Pública** para reducir desigualdades sanitarias.
- Modernizar la **Atención Primaria**, garantizando **Lista de Espera Cero**, invirtiendo hasta un 25% del presupuesto sanitario.
- Dotar de los necesarios recursos humanos y materiales para abordar **programas de prevención** y promoción de hábitos saludables para la lucha contra el tabaquismo y la **obesidad** e impulsar políticas públicas destinadas a combatir la **obesidad infantil**.
- Fortalecer la **sanidad rural** potenciando la enfermería familiar y comunitaria en la gestión **de la cronicidad**.
- Integrar la **Salud Mental** y elevar el presupuesto destinado a investigación, particularmente en áreas como **oncología**, **enfermedades raras** y **salud pública**, invirtiendo en la formación continua de los profesionales.
- Garantizar el acceso a **nuevos medicamentos**, como los **biosimilares**, con el objetivo de la **optimización del gasto farmacéutico** y la disponibilidad de medicamentos innovadores para toda la población.
- Fomentar la **prevención y promoción de la salud**, incluyendo hábitos saludables, cobertura de servicios de rehabilitación, acceso a **medicamentos innovadores** y atención a COVID persistente.



CARLOS POLLÁN



1967. Carlos Pollán Fernández es jurista y político de Vox. Licenciado en Derecho y graduado Social, desarrolló su carrera profesional como asesor laboral y empresario en el sector de la asesoría, y estuvo vinculado durante más de 25 años al mundo del balonmano en el Club Balonmano Ademar León como jugador, entrenador y presidente del club.

Inició su andadura política con Vox en la provincia de León, asumiendo responsabilidades orgánicas en el partido antes de ser elegido procurador por León en las Cortes de Castilla y León en las elecciones de 2022. Gracias al pacto de gobierno entre Vox y el Partido Popular, fue designado presidente de la Cámara autonómica desde marzo de ese mismo año, cargo que ha ejercido desde entonces, consolidando su papel político en la región.

En febrero de 2026 fue confirmado por la dirección nacional de Vox como candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Medidas clave en Sanidad

- Defensa de un **modelo sanitario nacional coordinado**, garantizando acceso igualitario y control eficaz del gasto, eliminando duplicidades y gastos políticos superfluos.
- **Refuerzo de la Atención Primaria y pediátrica**, con incremento de personal, recursos diagnósticos, unidades de patologías crónicas y cobertura en zonas rurales y despobladas.
- **Diagnóstico precoz y cribados para cáncer**, Alzheimer y otras enfermedades, protocolos de atención temprana para menores con discapacidad o riesgo, y mejora de la atención integral en cuidados paliativos.
- Apoyo a pacientes con **enfermedades raras y crónicas** (diabetes, EPOC), garantizando acceso a **tratamientos innovadores, medicamentos huérfanos** y ayudas específicas, así como atención a familias y asociaciones de pacientes.
- **Impulso de la farmacia comunitaria** como agente asistencial integrado, especialmente en **zonas rurales**, coordinada con médicos y enfermería y con interoperabilidad digital.
- **Plan integral frente a la obesidad**, siguiendo recomendaciones de profesionales y asociaciones, con medidas preventivas y de sensibilización y **Plan de atención integral al paciente con cáncer de próstata**, incluyendo el diagnóstico precoz, su abordaje terapéutico.
- Impulsar un **Estatuto Médico Propio** que reconozca la especificidad de la profesión y garantice a los médicos una interlocución directa y exclusiva en la negociación de sus condiciones laborales, clave para un sistema público de salud de calidad.
- Profesionales sanitarios y sociosanitarios con estabilidad, incentivos en zonas difíciles, conciliación, apoyo psicológico y **formación continua**.

Próximos pasos

DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS CORTES:

Con todos los votos ya escrutados, todas las miradas se dirigen ahora al calendario institucional. El **14 de abril de 2026** es el plazo máximo para constituir las nuevas Cortes de Castilla y León, según establece la normativa autonómica. En esa fecha se nombra a los miembros de la mesa y a la Presidencia de las Cortes.

Una vez constituida la Cámara, Mesa y Grupos Parlamentarios, se abre un **periodo clave para la gobernabilidad**, pues los grupos dispondrán de 15 días para proponer un candidato o candidata a la Presidencia de las Cortes.



DE LA INVESTIDURA:

- El **5 de mayo** es la fecha límite para presentar a los candidatos, siendo esta fecha 15 días posterior a la constitución de las cortes. *
- Una vez se dispongan los candidatos, la Presidencia de la Mesa establecerá la **fecha para la sesión de investidura**.
- El candidato a la Presidencia de las Cortes de Castilla y León deberá obtener la **mayoría absoluta** en la **primera votación de la sesión de investidura**.
- Si no la lograse se celebraría una **segunda votación 48 horas después**, en la que bastaría con una mayoría simple: más votos a favor que en contra.
- La ley contempla otro **escenario límite**: si en el transcurso de los dos meses posteriores a la primera votación de investidura ningún candidato hubiera obtenido el respaldo necesario, las Cortes se disolvería automáticamente y los ciudadanos de Castilla y León serían convocados de nuevo a las urnas.

* Fecha estimada según la normativa autonómica.



CARIOTIPO

Lobby in Spanish

SINCE 1997



Número de teléfono

+34 914 11 13 47



Correo electrónico

info@cariotipomh5.com



Sitio web

www.cariotipomh5.com



Dirección

Calle de Velázquez, 24
28001, Madrid